

Lista de control para la inscripción

Residentes de Arizona

La recopilación de la siguiente información ayudará a que el proceso de inscripción se realice sin problemas y de manera eficiente. Somos una escuela pública subvencionada de Arizona y estamos obligados a recopilar cierta información y documentos como parte de la inscripción. Toda la información de los estudiantes se mantendrá en privado de acuerdo con las normas de la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de EE.UU. (U.S. Family Educational Rights and Privacy Act).

Pediremos la siguiente información para la solicitud:

- Datos del alumno: nombre, fecha de nacimiento, origen étnico, nacionalidad, centro de enseñanza actual, centros anteriores, etc.
- Información de contacto del alumno: dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono, etc.
- Información de los padres/tutores: nombre, fecha de nacimiento, etc.
- Información de contacto de los padres/tutores: dirección de correo electrónico, dirección de residencia, teléfono, etc.

Nota: Cada estudiante necesitará una dirección de correo electrónico única. No puede ser la dirección de correo electrónico de los padres ni la misma que la de otros hermanos. Cree una cuenta de correo electrónico gratuita en [Gmail](#) o [Yahoo Mail](#).

Documentos que deberá enviar

1. Verificación de la edad del estudiante

Usted debe proporcionar una copia certificada del acta de nacimiento de su hijo. Solicite una copia del certificado de nacimiento de su hijo en el sitio web del [Departamento de Servicios de Salud de Arizona](#). Si su hijo nació en otro estado, visite la página web de [CDC para solicitar el Registro Civil](#).

Si no lo tiene, puede presentar una declaración jurada en la que explique el motivo y facilite uno de los siguientes documentos:

- Pasaporte de EE.UU.
- Acta de bautismo
- Tarjeta Verde (Tarjeta de Residente Permanente). Si necesita una Tarjeta Verde de sustitución, visite la página web de los [Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU.](#)

Nota: Los alumnos de jardín de infancia deben tener cinco años cumplidos antes del 1 de septiembre del año escolar en curso. Los alumnos de primer grado deben tener seis años antes del 1 de septiembre del año escolar en curso. No podemos atender a alumnos que cumplan 21 años antes del 1 de septiembre del año escolar en curso.

2. Prueba de residencia

Aquellos estudiantes que declaren residir en Arizona deberán presentar una prueba aceptable de residencia para poder matricularse. Lea más sobre [Directrices de Residencia del Departamento de Educación de Arizona](#) aquí. Descargue el [formulario de residencia de Arizona aquí](#).

La prueba de residencia se puede presentar con cualquiera de los siguientes documentos y debe llevar el nombre completo del padre o tutor legal y dirección residencial o descripción física de la propiedad donde reside el estudiante (no apartados de correos):

- Licencia de conducir válida de Arizona o Tarjeta de identificación de Arizona *(incluidos acuerdos de la Sección 8 o vivienda militar fuera de la base)*
- Matrícula válida del vehículo de Arizona
- Tarjeta válida de confidencialidad de direcciones de Arizona
- Tarjeta de autorización del programa
- Escritura de propiedad
- Documentos hipotecarios
- Factura del impuesto sobre bienes inmuebles
- Contrato de alquiler o arrendamiento
- Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas, cable, teléfono)
- Estado de cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito
- Declaración de salarios W-2
- Comprobante de la nómina
- Certificado de inscripción tribal (formulario 506) u otra identificación expedida por una tribu india reconocida en Arizona
- Otra documentación de una agencia estatal tribal o federal (*Departamento de Departamento de Seguridad Económica de Arizona, etc.*)
- Administración de Veteranos (*for military families*)
- Alojamiento temporal en la base (*para familias de militares*)

3. Identificación fotográfica de los padres:

Se requiere para probar la identidad y puede ser una licencia de conducir válida de Arizona o una tarjeta de identificación de Arizona.

4. Registros de vacunación

 Proporcione una de las siguientes opciones:

- Cartilla Oficial de Vacunación del Estado de AZ (*Revise la [lista de vacunas requeridas por Arizona aquí](#)*).
- Cartilla de Vacunación Completa
- Expediente escolar oficial
- Proveedor de atención sanitaria/ Departamento de salud
- Impresión
- [Formulario de exención médica](#)
- [Formulario de creencias personales de AZ](#)

Para obtener ayuda con el costo de las vacunas, visite [Vacunas para los niños](#).

5. Récord Académico

Se le pedirá que proporcione un expediente académico o un certificado de finalización de estudios que nos ayude a ubicar a su hijo. Necesitará tener acceso al expediente académico para que pueda informar por sí mismo de las clases completadas, los créditos, las notas, etc. Póngase en contacto con la escuela anterior del estudiante para solicitar su expediente académico.

6. Forma PHLOTE

Este formulario es requerido en el momento de la inscripción por el estado de Arizona para asegurar que los estudiantes sean evaluados, si es necesario, para el dominio del Inglés.

- [Formulario PHLOTE - Inglés | Español](#)
(Información lingüística requerida por el Estado)

7. Otros formularios que puede necesitar

- [25-26 Formulario de responsabilidad financiera](#)
- [25-26 Contrato de matrícula](#)
- [Formulario AOI](#)
- Formulario de retiro de la escuela actual registrada
- Documentación IEP y/o 504
- [Declaración jurada de residencia compartida](#)
- Orden de custodia
- Certificado de educación en casa de AZ (*Sólo se requiere para estudiantes desde casa*)
- [Eligibilidad de Ingresos](#)

¿Preguntas? Si tiene preguntas sobre cualquiera de estos formularios, póngase en [contacto con nosotros](#) o llame a un asesor de admisiones al 844-692-3372.